



<b>Departamento de Ciencias Sociales</b> <b>Programa Regular – Cursos Modalidad Virtual</b>	
<b>Carrera:</b>	Licenciatura en Educación
<b>Año:</b>	2014
<b>Período de Clases:</b>	Segundo Período de Clases
<b>Curso:</b>	Problemáticas contemporáneas de la formación docente
<b>Núcleo al que pertenece:</b>	Formación específica
<b>Tipo de asignatura</b>	Teórica -práctica
<b>Profesor/a:</b>	Laura Manolakis
<b>Presentación y objetivo:</b>	
<p>El advenimiento de la sociedad del conocimiento ha provocado algunos cambios en la institución escolar. El conocimiento deja de ser lento, escaso y estable; la escuela deja de ser el canal único mediante el cual las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y la información; la palabra del profesor y el texto escrito dejan de ser los soportes exclusivos de la comunicación educacional; las tecnologías tradicionales del proceso educativo ya no son las únicas disponibles para enseñar y aprender. La escuela, por lo tanto, tiene el desafío de enseñar en las áreas académicas, pero, además, formar en ciudadanía y en la diversidad, integrar las tecnologías en las aulas y transmitir otros saberes y habilidades relevantes y significativos para operar en el siglo XXI.</p> <p>La asignatura <i>Problemáticas contemporáneas de la formación docente</i> se propone como objetivo:</p> <p>Ofrecer a los/las alumnos/as herramientas teórico-prácticas para analizar el rol del docente en las instituciones educativas y conocer los principales debates y tendencias en políticas de formación docente.</p> <p>En este sentido, la materia realiza un aporte al egresado de la Licenciatura en Educación al contribuir al desarrollo de tareas de acción profesional, fundadas en criterios científicos, para un análisis riguroso de las problemáticas educativas contemporáneas, y a la planificación, diseño y evaluación de programas de actualización y perfeccionamiento docente.</p>	
<b>Contenidos mínimos:</b>	<p>Perspectiva socio-histórica de la formación docente. Dimensiones políticas, institucionales y curriculares de la formación docente. Matrices, tendencias y teorías de formación. Prácticas educativas y docentes: concepciones, estilos e intervención. Rol docente y formación. Desarrollo profesional de la docencia en el nivel medio y superior. Condiciones del trabajo docente. Investigación e innovación en Docencia. Tendencias actuales en formación de grado y formación en servicio: debate y desarrollo de experiencias.</p>
<b>Contenidos temáticos o unidades:</b>	
<b>Unidad 1: La función social de los docentes</b>	<p>Noción de educación: ¿Por qué educamos? ¿Para qué educamos? La educación como derecho social: los derechos sociales, el derecho a la educación dentro de los derechos sociales.</p> <p>Función social de los docentes entre los siglos XIX y XXI: El sistema educativo en el proceso de consolidación del Estado Nacional Argentino, Sarmiento y las escuelas normales, la formación docente en el siglo XX.</p> <p>El rol de la escuela en la sociedad del conocimiento.</p>

*Handwritten signature*



<b>Unidad 2: La construcción de buenas escuelas</b>	<p>¿Qué entendemos por buena escuela?: Tipos de escuelas. El uso de indicadores para la elaboración de diagnósticos. El proceso de mejora escolar. El planeamiento institucional. Diagnóstico Inicial. Plan de Mejora. Monitoreo y evaluación institucional. El rol del docente en la construcción de las buenas escuelas.</p>
<b>Unidad 3: El docente en la escuela y el trabajo con el equipo directivo</b>	<p>El docente y el trabajo en equipo. ¿Qué habilidades son necesarias para conducir docentes?: Capacidad de autogestión. Capacidad de trabajar en equipo. Resolución de conflictos. Comunicación efectiva. La dimensión pedagógica de la gestión escolar. Planificación curricular. Diseño de criterios institucionales de evaluación. Acompañamiento en el diagnóstico inicial de los aprendizajes. Seguimiento de los procesos de enseñanza</p>
<b>Unidad 4: La formación inicial de los docentes</b>	<p>La formación docente para la construcción de buenas escuelas. Formación para el liderazgo pedagógico. ¿Qué saberes son necesarios para el ejercicio de la docencia en la sociedad del conocimiento? Formación inicial: Institutos terciarios vs. Universidad ¿un debate espurio?</p>
<b>Unidad 5: Formación continua y tendencia en la Formación Docente en América Latina</b>	<p>La formación continua en perspectiva histórica. Formación continua ¿para qué? Nuevos modelos de formación continúa: Capacitación virtual y Postítulos. Tendencias en la formación docente en América Latina</p>
<b>Unidad 6: Modelos de enseñanza – aprendizaje</b>	<p>¿Qué es una estrategia de enseñanza-aprendizaje? Estrategias para el trabajo social: la investigación grupal y juego de roles Estrategias para el procesamiento de la información: modelo inductivo básico, formación de conceptos, indagación científica, presentaciones exposiciones</p>
<b>Unidad 7: La condición docente</b>	<p>El trabajo docente. Las percepciones de la sociedad sobre el trabajo docente. El docente como trabajador y como profesional. Radiografía del colectivo docente de la Argentina. Algunos debates acerca de la condición docente: Evaluación docente y el rol de los sindicatos de trabajadores docentes</p>
<b>Unidad 8: Hacia dónde va la formación docente en la Argentina</b>	<p>Un diagnóstico posible acerca de la formación docente en la Argentina. La formación inicial, Formación continua. Algunas claves de mejora para el sistema de formación docente argentino: políticas enfocadas en la formación docente y propuestas para la mejora del sistema de formación docente.</p>
<b>Bibliografía obligatoria:</b>	
<b>Unidad 1: La función social de los docentes</b> ALLIAUD, A. (2007), LOS MAESTROS Y SU HISTORIA: LOS ORÍGENES DEL MAGISTERIO ARGENTINO, AIQUE GRUPO EDITOR, BUENOS AIRES, CAP. 2, PP. 41-55; CAP. 3, PP. 81-102.	

104



PAIDÓS, BUENOS AIRES.

DIKER, G. Y TERIGI, F. (1997), CAPÍTULO 1, EN LA FORMACIÓN DE LOS MAESTROS Y PROFESORES: HOJA DE RUTA, PAIDÓS, BUENOS AIRES.

GVIRTZ, S. ET AL. (2007), Capítulo 1, en *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la Pedagogía*, Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

PINEAU, P. (2012), Docente “se hace”: notas sobre la historias de la formación en ejercicio, en Birgin, A., *Más allá de la capacitación: debates acerca de la formación docente en ejercicio*. Paidós. Buenos Aires.

TEDESCO, J.C. (2012b), Capítulo 1, en *Educación y justicia social en América Latina*, Fondo de Cultura Económica - Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires.

#### **Unidad 2: La construcción de buenas escuelas**

GVIRTZ, S., ABREGÚ, V., ZACARÍAS, I. (2011), Capítulos 1, 2 y 3, en *Construir una buena escuela: herramientas para el director*. Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

#### **Unidad 3: El docente en la escuela y el trabajo con el equipo directivo**

GVIRTZ S. Y PODESTÁ M. (2011), *El rol del supervisor en la mejora escolar*, Aique, Buenos Aires, pp. 123-135.

GVIRTZ S., ZACARIAS I. Y ABREGÚ V. (2011), *Construir una buena escuela: herramientas para el director*, Aique, Buenos Aires, pp. 115-163.

ANTÚNEZ, S. (1999), *El trabajo en equipo de los profesores y profesoras: factor de calidad, necesidad y problema. El papel de los directivos escolares*, pp. 89-103, [Consulta 21-03-2014] Disponible en:

<<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/22305/1/500889.pdf>>

POZNER, P. (2005), *El trabajo en equipo*, pp. 7-12. [Consulta 21-03-2014] Disponible en: <<http://www.poznerpilar.org/biblioteca/modulo09.pdf>>

#### **Unidad 4: La formación inicial de los docentes**

AGUERRONDO, I. Y POGRÉ, P. (2001), *Las instituciones de formación docente como centros de innovación pedagógica*. Troquel. Buenos Aires. pp. 15-27 Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001443/144328so.pdf>> [Consulta 28-03-2014]

DUSSEL, I. Y QUEVEDO L. (2010), *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*, pp. 9-34. Disponible en <<http://www.oei.org.ar/6FORO.pdf>> [Consulta 28-03-2014].

DIKER, G. Y TERIGI, F. (1997), *La formación de los maestros y profesores: hoja de ruta*, Paidós. Buenos Aires, Caps. 3.1 a 3.6. y 4.1 a 4.2.

RIVAS, A. (2013), Capítulo 1. *Viajes al futuro de la educación*. CIPPEC-INTEL. Buenos Aires. Disponible en: <<http://cippec.org/viajesalfuturodelaeducacion/>> [Consulta 28-03-2014].

#### **Unidad 5: Formación continua y tendencia en la Formación Docente en América Latina**

BIRGIN, A. (2012), “Introducción”, *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*, Paidós, Buenos Aires.

PITMAN, L. (2012), “Manual del capacitador. Capacitación docente, enfoque y método”, en Birgin, A., *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Paidós, Buenos Aires.

TERIGI, F. (2010), *Desarrollo profesional continuo y carrera docente en América Latina*. PREAL, Santiago de Chile.

UNESCO (2012), *Antecedentes y criterios para la elaboración de políticas docentes en América Latina y el Caribe*. Orealc / Unesco, Santiago de Chile.

#### **Unidad 6: Modelos de enseñanza – aprendizaje**

ANIJOVICH, R. Y MORA, S. (2009), *Estrategias de enseñanza*; Aique, Buenos Aires, pp. 21- 33.

GVIRTZ S. Y PALAMIDESSI M. (2005), *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*, Aique, Buenos Aires, pp. 111-147.

JOYCE, B. Y WEIL, M. (2002), *Modelos de enseñanza*, Capítulo Barcelona, Gedisa, pp. 25-35, 55-107, 157-227, 287-301.

FURMAN M. (2008), *Investigando se aprende. El desarrollo del pensamiento científico a través de indagaciones guiadas*. Disponible en

10/1



<[http://es.scribd.com/fullscreen/55455129?access\\_key=key-1eawbscj6b1q56ie9o1](http://es.scribd.com/fullscreen/55455129?access_key=key-1eawbscj6b1q56ie9o1)>

[Consulta: 20 de marzo 2014]

**Unidad 7: La condición docente**

TENTI, E. (2005), Introducción y Capítulo VI, en *La condición docente: análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

TERIGI, F. (2013), *Saberes docentes: qué debe saber un docente y por qué*, VIII Foro Latinoamericano de Educación. Santillana, Buenos Aires.

VAILLANT, D. (2013), *Análisis y reflexiones para pensar el desarrollo profesional, la carrera y la evaluación docente*. Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. 18-22 de noviembre de 2013 en Ciudad de Guanajuato, México

**Unidad 8: Hacia dónde va la formación docente en la Argentina**

MEZZADRA, F., COMPOSTO, C. (2008), *Políticas para la docencia. Opciones y debates para los gobiernos provinciales*. Fundación Cippec, Buenos Aires.

RIVAS, A., MEZZADRA, F., VELEDA, C. (2013), Capítulo 5, en *Caminos para la educación. Bases, esencias e ideas de política educativa*. Granica. Buenos Aires.

**Bibliografía de consulta:**

ABRAMOVICH, V. Y COURTIS, C. (2004), *Los derechos sociales como derechos exigibles. Derecho al trabajo, salud, vivienda, educación y seguridad social*, Trotta, Madrid.

PEDRÓ, F. (2011), *Tecnología y escuela: lo que funciona y por qué*. Editorial Santillana, Buenos Aires.

TEDESCO, J.C. (2012a), “Una computadora por alumno”, en serie *Especiales del mes* de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE), OEI.

GVIRTZ, S., ABREGÚ, V., ZACARÍAS, I. (2011), Capítulo 4, en *Construir una buena escuela: herramientas para el director*. Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

AGUERRONDO, I. ET AL. (2001), *La gestión de la escuela y el diseño de proyectos institucionales*, Unidad 3, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

DIKER, G. Y TERIGI, F. (1997), *La formación de los maestros y profesores: hoja de ruta*, Paidós. Buenos Aires

RIVAS, A. (2013), *Viajes al futuro de la educación*. CIPPEC-INTEL. Buenos Aires.

Disponible en: <<http://cippec.org/viajesalfuturodelaeducacion/>> [Consulta 28-03-2014].

MEZZADRA, F. Y CORIA, J. (2012), *La formación docente continua. Un análisis comparado de las políticas y regulaciones provinciales*. CIPPEC, Buenos Aires.

VEZUB, L. (2010), “El desarrollo profesional docente centrado en la escuela. Concepciones, políticas y experiencias”. IIPE-Unesco. Buenos Aires.

ANIJOVICH, R. Y MORA, S. (2009), *Estrategias de enseñanza*; Aique, Buenos Aires

TENTI, E. (2005) *La condición docente: análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

**Modalidad de dictado:**

El alumno antes del inicio de las clases recibirá una Carpeta de Trabajo que estructura los ejes fundamentales de los contenidos de la misma. Esta carpeta es acompañada por una serie de fuentes bibliográficas que refuerzan y amplían algunos aspectos de cada programa. Para favorecer la comprensión y estimular el aprendizaje activo por parte del alumno, el docente semanalmente propone una serie de actividades (clases) que permiten integrar los materiales bibliográficos y debatir con sus pares las problemáticas más específicas del campo de estudio a través de distintos recursos disponibles en el campus (wikis, foros, tareas, entre otros).

**Evaluación:**

La cursada de **Problemáticas contemporáneas de la formación docente** se aprueba con realización de dos trabajos

*Handwritten signature*

prácticos domiciliarios y la realización de una curaduría de contenidos sobre las temáticas analizadas (trabajo semanal)

Las consignas del Trabajo Practico 1 serán entregadas en la clase 7 y los alumnos tendrán 15 días para su elaboración. El plazo máximo de entrega es la clase 9.

Al igual que el anterior, las consignas del trabajo práctico 2 serán entregadas por la docente en la clase 13 y los alumnos tendrán como plazo máximo, la clase 15 para la presentación de la Monografía o Proyecto de intervención y la clase 16 para el video y la presentación tal como se explicita a continuación

En este caso particular del TP 2, el alumno deberá presentar un trabajo monográfico o un proyecto de intervención de alguna de las dimensiones abordadas sobre las problemáticas contemporáneas de la formación docente (El TP 1 será una preentrega del TP 2). El mismo no deberá tener una extensión mayor a las 20 paginas

Además del trabajo escrito deberán realizar:

- una presentación oral de la misma a través de un video de no más de 10 minutos que dé cuenta de los conceptos claves del trabajo enlazados en Youtube
- una presentación en PPT o en Prezi para complementar el trabajo presentado

Durante toda la cursada, los alumnos deberán realizar una curaduría de contenidos sobre la temática de la asignatura utilizando scoop.it. Deberán realizar como mínimo de dos a tres entradas semanales con un comentario y realizar comentarios en los scoops de otros integrantes del aula.

La actividad será evaluada permanentemente y se acreditará como parte de la nota en las dos instancias previstas formalmente (TP1 y TP2) correspondiendo un 20 por ciento de la nota total.

La evaluación de los trabajos prácticos es numérica: de 4 a 10 (Aprobado); de 0 a 3 (Desaprobado) o Ausente. De no alcanzar la aprobación, los alumnos podrán realizar una segunda entrega en carácter de **recuperatorio** para cada uno de las instancias previstas. Para lograr la acreditación del curso, tal como

*Handwritten signature*



se especifica en la Res. 228/11 en el ART 11°: Una vez aprobada la cursada, el alumno tendrá que rendir un examen final presencial o la instancia de evaluación final que se establezca, para aprobar la asignatura, según sea el caso


Para acompañar a los estudiantes en la modalidad virtual, en la clase 16 está previsto que los alumnos puedan acceder a un modelo del examen final con la correspondiente grilla de evaluación para que puedan elaborar y consultar al docente antes de su presentación a la mesas previstas. El mismo no tiene carácter acreditante y es opcional.

Los estudiantes regulares con la cursada aprobada en las condiciones estipuladas en el artículo 11° podrán inscribirse para rendir el examen final presencial, o su equivalente, en un plazo máximo de 18 (dieciocho) meses a ser contados a partir del primer turno de exámenes finales en el que el alumno tiene posibilidad de inscribirse

La instancia final será un examen escrito que tendrá como referencia el TP 2. Este material deberá ser presentado (obligatorio) en la mesa de examen para poder elaborar las consignas del mismo y adjuntarlo para su corrección.

El trabajo final serán evaluado con:

- a) De 4 a 10 (Aprobó);
- b) De 1 a 3 (Reprobó);
- c) Ausente

  
LAURA MAROQUI

**Firma y aclaración**